



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	221 Instituto Distrital de Turismo
Proyecto	7709 Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá
Versión	3 del 19-JUNIO-2020
Código BPIN	2020110010338

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 17-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa	56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto se formula para fortalecer la capacidad operativa y la gestión para el desarrollo institucional del IDT, por lo tanto, no se hacen procesos de participación ciudadana previos a su formulación.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El IDT como entidad responsable de la ejecución de políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible, actualmente se encuentra en un proceso de cambio y crecimiento dentro del sector público, dadas las nuevas tecnologías, la globalización de los mercados y en especial el rápido desarrollo que ha experimentado el sector turismo en los últimos años. Ante estos retos, se requiere que la entidad tenga respaldo administrativo para garantizar el logro de sus objetivos y metas propuestas con procesos de gestión oportuna, generando condiciones de eficiencia y efectividad a través de una adecuada planificación estratégica y el fortalecimiento de la infraestructura física operativa y tecnológica, enmarcados en la normatividad distrital vigente y acorde a las necesidades operativas de la misma. Así mismo, es necesario contar con talento humano para apoyar la gestión administrativa de las áreas transversales y del observatorio de turismo para la generación de estudios e investigaciones que respalden la toma de decisiones para el desarrollo y consolidación de los programas y proyectos de la entidad en materia turística.

Hoy en día, debido a las restricciones presupuestales en los gastos de funcionamiento, los procesos transversales de la entidad deben tener un respaldo adicional en los gastos de inversión, para mantener el desarrollo de la función administrativa de manera oportuna y eficaz, contando con recurso humano suficiente y con condiciones físicas, operativas y tecnológicas acordes a los nuevos retos para el cumplimiento de la misionalidad.

A partir de proceso de evaluación interna y externa, así como estudios que ha realizado la entidad, se presentan las siguientes situaciones:

1. MIPG : Nivel medio en la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, lo que requiere un proceso de rediseño para el mejoramiento de los procesos, registros y productos de la entidad, así como la automatización de los procesos de apoyo del IDT que actualmente obligan al uso del papel y generan falta de control y seguimiento a los servicios que se prestan en la entidad.
2. Recurso Humano: Los procesos transversales están siendo soportados con un número importante de personas contratadas por prestación de servicios de manera temporal, a través del proyecto de inversión para el fortalecimiento institucional, lo cual debe mantenerse hasta tanto no se haga una reestructuración administrativa que permita garantizar dicho recurso humano dentro de la planta de personal,
3. Presupuesto: reducido presupuesto de funcionamiento para financiar el mantenimiento y soporte a la infraestructura física, operativa y tecnológica de la entidad, por tanto, se debe contratar con recursos adicionales de inversión, para garantizar los estándares de seguridad y salud en el trabajo para los colaboradores del IDT, así como los servicios de conectividad, seguridad de la información, plataformas web y demás aspectos requeridos para el soporte tecnológico y operación de la entidad.
4. Generación de información oportuna: la entidad ha logrado en los últimos años un estándar y reconocimiento distrital y nacional, en la generación y procesamiento de datos que han ayudado a orientar la toma de decisiones en el sector



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	221 Instituto Distrital de Turismo
Proyecto	7709 Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá
Versión	3 del 19-JUNIO-2020
Código BPIN	2020110010338

turismo, actualmente esta tarea es desarrollada por la asesoría del observatorio de turismo, pero la entidad no cuenta con la capacidad presupuestal para fortalecer un equipo de trabajo que permita estructurar un centro de estudios e investigaciones robusto.

Teniendo en cuenta lo anterior se identificó como problemática, "Nivel medio en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, asociado a una deficiente infraestructura física, tecnológica y operativa para el desarrollo armónico de los procesos del IDT"

CAUSAS

Causas directas

1. Debilidades en la gestión por procesos para la sostenibilidad de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.
2. Inadecuada infraestructura física y operativa para el adecuado funcionamiento de la entidad.

Causa indirecta asociada:

1. Insuficiencia de recurso humano para soportar las actividades administrativas, operativas y de direccionamiento estratégico del Instituto.
2. Reducido presupuesto para contar con una adecuada infraestructura física, tecnológica y operativa que garantice los estándares de seguridad y salud en el trabajo para los colaboradores del IDT.

EFFECTOS

Efectos directos

1. Desarticulación de la planeación institucional que impacta la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.
2. Incumplimiento en la normatividad asociada a la seguridad y salud en el trabajo, así como en los estándares de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC.

Efectos indirectos

1. Ineficiencia en la ejecución de los procesos reflejada en bajos índices de satisfacción de los usuarios o partes interesadas.
2. Incremento del riesgo psicosocial en los colaboradores del IDT
3. Mayores costos operativos para la entidad

Es importante tener en cuenta que en el año 2019, el Instituto Distrital de Turismo obtuvo una calificación de 93,7% en el indicador del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, el cual es insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales. Esto nos ubica en un nivel alto en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el reto de la mejora continua para alcanzar el 100%. Igualmente, el Índice de Transparencia de Bogotá - ITB, como herramienta que identifica fallas en los diseños institucionales en el sector público y mide el riesgo de corrupción en la gestión administrativa, presentó en el año 2019 una calificación del 78.1%, ubicándonos en un nivel medio, indicando que aún hay aspectos que debemos implementar y mejorar para garantizar la disponibilidad de la información que evidencia una gestión transparente.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el fin de garantizar el logro de los objetivos y metas institucionales, la entidad a través de sus procesos de planeación estratégica y basados en recomendaciones de diagnósticos y estudios de nuestro sector objetivo, busca desarrollar estrategias enmarcadas dentro del modelo de MIPG, que permitan contar con los recursos que ayuden a dar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	221 Instituto Distrital de Turismo
Proyecto	7709 Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá
Versión	3 del 19-JUNIO-2020
Código BPIN	2020110010338

soporte y fortalecer los procesos de planeación tanto de la entidad como del sector turismo, proveer el talento humano requerido para las aéreas transversales que dan soporte a la gestión táctica y operativa, conservar la infraestructura de la entidad para contar con instalaciones físicas adecuadas y seguras, y mantener una óptima capacidad de la infraestructura tecnológica para un adecuado flujo de los procesos y disponibilidad de la información.

Para lo anterior se planea como alternativa de solución "Definir estrategias de implementación diferenciales, para cada una de las 7 dimensiones del MIPG, de acuerdo con las capacidades financieras y técnicas de la entidad". Para la implementación de la estrategia se tendrán en cuenta los resultados y análisis de brechas para cada una de las políticas que componen las 7 dimensiones del MIPG así:

1. En talento humano, definir el Plan Estratégico de Talento Humano que incluya todas las etapas desde el reclutamiento hasta el retiro del personal, con el fin de mejorar los indicadores del proceso.
2. En direccionamiento estratégico, el enfoque se realizará en una adecuada definición y seguimiento de los planes, programas y proyectos planteados para el cumplimiento estratégico y táctico de la entidad, acompañado de estudios e investigaciones que den soporte a los procesos de planeación para una adecuada orientación y toma de decisiones.
3. En Gestión con valores para resultados, la estrategia estará enfocada en la simplificación de procesos y el mejoramiento de la participación ciudadana en la gestión del IDT.
4. En evaluación de resultados, se trabajará en la revisión y actualización del esquema de seguimiento del IDT, a través de los indicadores del IDT.
5. En información y comunicación se trabajará en mejorar las políticas de privacidad y acceso a la información.
6. En gestión del conocimiento y la innovación, el enfoque se dará en la definición de las herramientas metodológicas y técnicas para preservar la memoria histórica y técnica de la entidad. Así mismo, se definirán las bases para incursionar en la innovación a través de los servicios que presta la entidad.
7. En control interno se efectuará una revisión de los riesgos y controles de los riesgos de la entidad con el fin de minimizar su materialización.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar el nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, alineado a una adecuada infraestructura física, operativa y tecnológica, para el desarrollo armónico de los procesos del IDT.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer los procesos de Planeación para una gestión por procesos, orientada a la sostenibilidad de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
- 2 Mejorar la infraestructura física, operativa y tecnológica del IDT, para su adecuado funcionamiento.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Fortalecer al	100.00	por ciento	el desarrollo del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG
2	Proveer el	100.00	por ciento	del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT
3	Realizar	36.00	estudios e investigaciones	del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá
4	Conservar el	100.00	por ciento	de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT
5	Mantener mínimo al	95.00	por ciento	la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	221 Instituto Distrital de Turismo
Proyecto	7709 Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá
Versión	3 del 19-JUNIO-2020
Código BPIN	2020110010338

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Sistema de gestión	1,165	1,112	1,145	2,100	2,099	7,621
Estudios e investigaciones	498	268	330	754	754	2,604
Infraestructura física y operativa	78	10	75	166	159	488
Infraestructura tecnológica	565	301	432	868	868	3,034

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$2,306	\$1,691	\$1,982	\$3,888	\$3,880	\$13,747

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	255	funcionarios y contratistas IDT
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	255	funcionarios y contratistas IDT
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	255	funcionarios y contratistas IDT
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	255	funcionarios y contratistas IDT
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	255	funcionarios y contratistas IDT

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	66 Entidad
---------------------------------	------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estudio Técnico Rediseño Organizacional del Instituto Distrital de Turismo	Instituto Distrital de Turismo	30-07-2016
2 Informe previo para cambio de sede del IDT	Instituto Distrital de Turismo	27-03-2020
3 Estudios previos señalización incluyente IDT	Instituto Distrital de Turismo	09-12-2019
4 Virtualización y hosting de infraestructura de TI ante un posible cambio de sede	ETB	27-04-2020
5 Estado general de cableado y switches de comunicaciones con que cuenta el IDT	Contratista AITOR Teserac Ltda	23-03-2019
6 Estado servidor nuevo de controlador de dominio para el IDT	Contratista Sistronics	12-12-2019
7 Diagnóstico de capacidades y entorno análisis de contexto	Instituto Distrital de Turismo	24-12-2019
8 Informe de auditoría de sistemas de gestión	Icontec Internacional	31-07-2019
9 Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG	Departamento Administrativo de la Función Pública	30-12-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	221 Instituto Distrital de Turismo
Proyecto	7709 Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá
Versión	3 del 19-JUNIO-2020
Código BPIN	2020110010338

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
10 Resultados Indice de transparencia por Bogotá 2018-2019	Transparencia por Colombia-Veeduría Distrital-CCB	30-12-2019
11 Resolución 130 de 26 de julio de 2018 por la cual se conforma el comité institucional de gestión y desempeño	Instituto Distrital de Turismo	26-06-2018
12 Manual del Sistema de Integración de Gestión	Instituto Distrital de Turismo	26-06-2018
13 Informe de seguimiento al diagnóstico de capacidades y entorno análisis de contexto	Instituto Distrital de Turismo	21-03-2020

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan Maestro de Turismo

15. OBSERVACIONES

Ninguna.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Fredy Alexander Castañeda Perez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina
Correo fredy.castaneda@idt.gov.co
Teléfono(s) 2170711 ext.104

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	221 Instituto Distrital de Turismo
Proyecto	7709 Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá
Versión	3 del 19-JUNIO-2020
Código BPIN	2020110010338

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con la metodología establecida para formulación de proyectos, identificando el problema, sus causas, efectos y la solución. Los objetivos y metas propuestas permitirán lograr el objeto misional y materializar los compromisos del Instituto Distrital de Turismo, en el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI". Su proyección de costos está acorde con el Plan financiero establecido por la Secretaria Distrital de Hacienda.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Fredy Alexander Castañeda Pérez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina
Correo fredy.castañeda@idt.gov.co
Teléfono 2170711 EXT 104
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna